



DILIGENCIA: Para hacer constar que con fecha 27 de febrero de 2019 se procedió a la publicación del acta de la plaza nº 04/113/18 de Profesor Ayudante Doctor en la que la Comisión de Contratación del Departamento de Química Orgánica y Farmacéutica formulaba propuesta de adjudicación a favor de D^a. Rocío Recio Jiménez.

Teniendo en cuenta que, según la documentación obrante en este Rectorado, la mencionada adjudicataria D^a. Rocío Recio Jiménez ha renunciado a la firma del contrato, y según lo establecido en la Normativa de Contratación de Ayudantes, Profesores Ayudantes Doctores y Profesores Asociados, procede a adjudicarse la plaza nº 04/113/18 de Profesor Ayudante a la candidata siguiente en puntuación que ha superado el umbral mínimo establecido por la Comisión, D^a BELÉN BEGINES RUIZ.

De conformidad con lo dispuesto en la base 4 de la convocatoria de 17 de mayo de 2018 (BOJA de 22) y en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surte efectos de notificación al adjudicatario del contrato, por lo que no se efectuará notificación personal alguna.

El plazo para la firma del contrato será de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de esta publicación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 6 de marzo de 2019

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,
Juan Carlos Benjumea Acevedo

Código Seguro De Verificación	4fNv28G0t/ElgDP+4hFpXg==	Fecha	07/03/2019
Firmado Por	Juan Carlos Benjumea Acevedo	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/4fNv28G0t/ElgDP+4hFpXg==		

